

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

En Salamanca, a 30 de Mayo de 2025, se constituye la Comisión Evaluadora N°1 para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad MÚSICA.

Dicha Comisión está constituida por los siguientes profesores/as:

Titulares:

- Pedrero Muñoz, Concepción (Presidenta)
- Cruz Rodríguez, Javier (Vocal)
- Merchán Sánchez-Jara, Javier Félix (Secretario)

Suplentes:

- Hernández Polo, Beatriz (Presidenta)
- Escuer Salcedo, Sara (Vocal)
- González Gutiérrez, Sara (Secretaria)

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios aprobados el día 19 de diciembre de 2024.

- Relevancia del tema presentado y grado de innovación
- Adecuación a la normativa vigente
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación y coherencia de la metodología
- Adecuación y coherencia de los contenidos
- Concordancia de las conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral y adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión
- Calidad formal a nivel de edición y citación correcta según las normas APA
- Corrección gramatical, redacción y estilo
- Informe cualitativo del tutor, según consideración de la comisión.



El coordinador de la Especialidad en MÚSICA convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el día **17 de junio** de 2025, a las **10:00h.** en el aula **A2**, en el **edificio Solís** de la Facultad de Educación.

1. Álvarez González, Nadia
2. Amatria Barral, Xabier
3. Gallardo Lozano, Marina
4. Martín Lobato, Beatriz Luisa
5. Valdés Bernardo, Jorge

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca a 30 de mayo de 2025

COORDINADOR

Fdo: Javier Félix Merchán Sánchez-Jara